

**PREGUNTAS EFECTUADAS PARA LA
RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE
AL PRIMER SEMESTRE 2012**

DIRECCIÓN TERRITORIAL



**Salud de
Caldas**

Orgullosamente Saludable

Orgullosamente Saludable

DESARROLLADA EL 29 DE OCTUBRE 2012



Pregunta 1

Fecha recepción pregunta y/o propuesta: 29 octubre 2012

Recepción: Audiencia pública - formato

Nombre de la Entidad que representa: Comité Veedores en Salud

Nombres y apellidos: Ernesto Quintero Rincón

Actúa en forma personal: Si

Identificación: C.C. 10.221.560 de Manizales

Teléfono y/o celular: 321 855 8146

Email: veedores_ambientales@yahoo.es

Dirección: Calle 16 No. 22 - 50

Municipio: Manizales - Caldas

Describa su propuesta o pregunta:

¿Qué políticas ha elaborado la DTSC que puedan contribuir con la constitución del Plan Decenal de Salud del territorio?

Documentos que adjunta a la propuesta

Ninguno

Respuesta Pregunta 1

El Plan Decenal de Salud es un proyecto de gran envergadura impulsado por el Gobierno Nacional y el Ministerio de Salud y Protección Social como parte de la reforma al sistema de salud, que se esperaba estuviera lo suficientemente maduro como para permitir su implementación de forma eficiente y ágil, pero realmente ha sido un proceso lento con algunas dificultades.

La Dirección Territorial de Salud de Caldas ha participado en más de 6 mesas de trabajo con el Ministerio de Salud desarrolladas en Pereira, Manizales y Bogotá, en las cuales se ha discutido el avance y contenido del Plan Decenal de Salud.

El Plan Decenal de Salud debe funcionar en todo el territorio Nacional, observándose que en este punto no hay uniformidad de criterios por parte del Gobierno Nacional. La Dirección Territorial de Salud de Caldas ha expuesto a las autoridades del Gobierno Nacional, que la directriz emitida por ellos debía estar dirigida a que cada territorio ejecutara su propio plan y cuando estén estructuradas las normas generales de la Nación estos planes fueran adoptados. Esta observación se efectúa debido a que algunas entidades territoriales no han ejecutado los planes que tradicionalmente se desarrollaban, esperando las directrices del Gobierno central respecto a la formulación y ejecución del Plan Decenal de Salud y el cómo organizar los grupos primarios de atención. A de tenerse en cuenta que estos esquemas de salud pública se manejaban hace muchos años en el país sin tanta reglamentación y con muy buenos resultados con el apoyo de las promotoras de salud.

De las 10 líneas del Plan Decenal de Salud, el Gobierno arranco con 6 y en este momento ya se están trabajando en 9 líneas. La Dirección Territorial de Salud de Caldas esta a la espera del documento final, que se cree va a ser mas teórico que practico, en el que simplemente se terminara definiendo líneas de acción, muchas de ellas similares a las de vigencias anteriores, pero realmente este no va a traer nuevas enseñanzas. Así, lo que se debe hacer es seguir trabajando, aunar esfuerzos, mirar la calidad de cada una de las regiones y de los municipios, y de acuerdo a esa realidad dar asesoría técnica suficiente para tener una buena cobertura en cada una de las líneas prioritarias que gestione el gobierno nacional.

Existen algunos esfuerzos aislados para mejorar las acciones en salud. Este es el caso de la Secretaría de Salud de Manizales, que ha definido un modelo que ha funcionado bien y que se piensa extrapolar a los diferentes municipios, con la participación de la red prestadora de servicios de salud, las alcaldías y la Dirección Territorial de Salud de Caldas, con el fin de impactar positivamente en la salud de los caldenses.

Por otro lado, se le han realizado reflexiones al Ministro de Salud actual, encaminadas a optimizar el manejo de los recursos financieros del sector. Se propuso en cuanto al tema de atención primaria en salud manejar un fondo único, es decir, no esperar a que cada uno por su propia voluntad aporte para el desarrollo de la estrategia, sino contar con un porcentaje de la financiación del régimen contributivo, régimen subsidiado e inclusive del SGP de forma centralizada, que permita definir los programas, presentar proyectos por parte de las entidades territoriales y con esto definir metas específicas de trabajo. De lo contrario, por bueno que sea el modelo a implementarse, se va a seguir forcejeando para definir responsabilidades entre los actores sin mayores impactos.

